

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 22 DE SETIEMBRE DE 1787.

Continúa el Retrato del Duque de Montemar. Encargado de sostener la retirada de nuestro ejército al Reyno de Aragon, le dieron para ello el mando de cinco esquadrones y un piquete: se vió al amanecer del día 8 de Agosto con un cuerpo de 38 esquadrones Alemanes á su frente: atacado por su numerosa vanguardia dispuso su retirada con una serenidad y acierto dado solo á los que ven claro y tranquilo en las acciones, y asequible unicamente á una tropa tan hecha como bien dirigida: esta y su gefe hicieron prodigios de valor y disciplina, y lograron en pleno día y en el largo trecho de cinco leguas de llanura con un desfiladero forzoso, que la cortaba retirarse á Zariñena, sin mas perdida que la de 50 cavallos.

Esta accion (superior entre los inteligentes á quantas habian dado al Duque la opinion militar de que ya gozaba) enmudeció por entonces á la envidia, y fue celebrada igualmente en ambos ejércitos.

Continuó distinguiéndose ya con mayores fuerzas (llevando á su orden 69 hombres y los fimosos partidarios Valles y Gonzalez) para la sujecion de los rebeldes y el sitio y rendicion de la Ciudad y Castillo de Cardona, donde hizo prisioneros á sus principales Gefes.

Las expediciones de Cerdeña y de Sicilia aumentaron el credito de sus talentos militares, como tambien el sitio de Castell-Ciudad.

En los gobiernos de Zaragoza, quando se estableció la nueva planta de Plazas, Tribunales y leyes de Aragon; de Puerto Longon, quando se recelaba de aquella Plaza; y de Barcelona, un año despues de sujeta, se desempeñó con tal acierto, que se mandaron despues observar como ordenanzas y leyes sus providencias.

Mandó despues de levantado el sitio de Gibraltar por el Marques de las Torres,

el bloqueo de esta Plaza que incomodó mucho mas á los Ingleses, que el anterior ataque.

Elevado al mando de los ejércitos se le encargó el destinado para la recuperacion de Orán que verificó en 3 dias, asombrados los moros de la arrogancia, disciplina y concierto con que desembarcó el ejército, y de la actividad con que aprovechó el momento oportuno de atacarlos vigorosamente en la montaña.

Confióle el Rey sucesivamente la conquista de los Reynos de Nápoles y Sicilia bajo las ordenes de nuestro augusto actual soberano: debióse su pronto y feliz suceso al sabio arrojó de dejar bloqueadas en Capua las mejores tropas austriacas y marchar en derechura á la capital contra la máxima tímida, ó bien prudente (en los mas de los casos) de no dejar Plaza considerable á la espalda. Conocer, quando admite excepcion una regla general, solo está concedido á los maestros: contaban los Austriacos con que el ejército español no internaria sin expugnar aquella Plaza y que 99 hombres de sus mejores tropas le consumirían el tiempo de las operaciones, le darian á los socorros, que esperaban, y quebrantarian las fuerzas españolas; pero el Duque por su sabio arrojó descompuso su plan; y esta accion los obligó (debilitados con la fuerte guarnicion que les dejó cercada en Capua) á una retirada hácia el Adriatico: siguióles con empeño, buscólos con actividad y con el sabio cálculo de que aquel considerable cuerpo no podia reforzarlos á tiempo; y batió tan completamente su ejército en Bitonto que hizo prisionera su Infantería sobre el campo de batalla, y al día siguiente su Caballería en Bari. Tuvieron los enemigos que pedirle oficial, que llevase á Viena la infausta noticia. Reforzó el bloqueo de Capua, y siguió en la conquista de Sicilia

que presentó menos obstáculos al vencedor completada la recuperación de ambas Sicilias. Bajó despues á Lombardia, donde conuvo á los Alemanes desahuciandolos del proyecto de hacer nueva irrupcion en el Reyno de Nápoles: los sitios de la Mirandula, de Orvieto, y de Puerto Hercules los precisaron á guardarse de las inmediaciones del Tiról, campados sobre las orillas del Adige, y observados por los exércitos conuinados de España y Francia: hizo esta potencia su paz particular: publicó la suspension de armas, y dejó en el mas inminente riesgo á nuestro corto exército; pero el Duque aprovechó con tanta actividad los instantes y tomó en el momento tan sabias providencias, que consiguió hacer una retirada tan urgente como difícil, y ganar el tiempo sin comprometerse hasta que la paz general pusiese termino á las hostilidades. (*Se concluirá en el siguiente.*)

Rasgo de generosidad. Fernando II. Rey de Leon estaba en guerra con el Rey de Portugal. Esté fue con su exército al socorro de Santarén, plaza sitida por los moros, á los que batio y obligó á levantar el sitio. Apenas habia concluido esta expedicion, quando se dejó ver Fernando con un exército, que al pronto causó mucha inquietud al de Portugal. Pero Fernando le mandó decir, que solo habia venido al socorro de Santarén, y no á pelear con un Principe christiano, que habia conseguido la gloria de rechazar á los infieles. En efecto, aunque el exército del de Portugal era muy inferior al de Fernando, y las fátigas del sitio le tenian en estado de no poderse defender, el Rey de Leon tuvo la generosidad de no querer sacar partido de estas ventajas, respetando la gloria y la situacion de su ribal y enemigo, y de retirarse, renunciando una victoria cierta.

Continúa el Discurso sobre Colonias. Por haberse olvidado los franceses de anticipar la construccion de casas en la Cayena ó Francia equinocial, quando al fin de la guerra de 62 quisieron repoblarla, tuvieron el disgusto de que pereciesen mas

de doce mil infelices, que fueron conducidos á aquellos desiertos de pantanos y bosques insanos, víctimas de la falta de premeditacion: el poco cuidado y las ningunas precauciones que los primeros pobladores Ingleses tuvieron en la Virginia, la reduxeron por muchos años á suma languidez, y á no ser la actividad del señor Tomas Dale, su Gobernador el de 1617, hubiera perecido el que hoy pasa por uno de los mejores establecimientos de aquel continente.

La misma nacion, al concluir la guerra de 1748 para aumentar la corta poblacion de la Acadia ó nueva Escocia, aplicó mucha parte de las tropas de su reforma, y se sabe á que punto de riqueza subió Alifax su principal astillero en aquella America, dieron á cada soldado 50 acres de tierra, que con corta diferencia equivalen á 200 fanegas de nuestra medida, y diez mas por cada persona de que se compusiesen sus familias, subiendo gradualmente desde los sargentos hasta los oficiales de mayor carácter que quisieron alistarse, como asimismo á los menestrales que se ofrecieron á transmigrar, formando el parlamento tanto empeño en sostener aquella idea, que no dudó tomar á préstamo quatro millones de reales para los primeros gastos, y el de 51 llevaba ya consumidos en su subsistencia cerca de catorce, con la satisfaccion de ver, que los progresos correspondian á sus esperanzas. Mas hicieron los Olandeses en el cabo de Buena-esperanza, cuya poblacion confiaron al cuidado del cirujano Van-Riebek, concediendo 60 acres de tierra á quantos quisieron establecerse: dieronles granos, ganados de todas especies y apéros, y se les proporcionaron enlaces con jóvenes doncellas, extraidas de las casas de caridad, gastando para elevar aquella Colonia á la opulencia en que se halla, 23 millones de florines que corresponden á mas de doscientos de reales.

Siempre que á la cabeza de las nuevas Colonias vayan sugetos de algun viso, y buen concepto con recompensas regulares, se radicarán con gusto y serán útiles: así se verificó en el año de 31 con 14 ó 15 fa-

milias que condujo de la isla de la Palma á Montevideo Don Domingo Basavilbaso en un navio de Don Francisco Alzaibar, y el de 70 ascendian á 1000 no obstante que los matrimonios no excedieron de 300: ¡inferase las que se habrán aumentado desde aquella época al año en que estamos! Solo de Catalanes, tenderos, comerciantes y artistas, suponen que allí y en Buenos-Ayres son sin número los establecidos: todos efectos del comercio libre.

La ley 18 del tit. 7 lib. 4 de la recopilacion de Indias, prohibe que para las nuevas poblaciones se saquen gentes arraigadas: legislacion mas santa ni mas bien premeditada, no puede hallarse en quantas se han impreso. Esta norma se propuso S. M. y su discreto ministerio, mandando el año citado, que fuesen familias pobres gallegas y asturianas al río de la Plata: lo mismo ha decretado su soberanía por orden de 23 de Enero de este año, para ocupar el hueco que dejan los Ingleses en la costa de mosquitos, unidas á las que pasarán de Canarias, y bajarán del Reyno de Goatemala, á cultivar aquellos fertilísimos campos, que ofrecen á los indigentes aplicados, riquezas inmensas, con proteccion que no es dudable.

Deben entenderse por familias pobres aquellas que viven de un miserable jornal, quando le tienen, sin tierras propias que cultivar, ni otra industria con que subsistir, que aumentan los mendigos con pública incomodidad. Se opone su miseria á la importante multiplicacion de matrimonios: se inclinan á la ociosidad, y para vivir, á la rapiña: dan que hacer á las justicias, y se deben considerar onerosos individuos en España, y de mucho provecho en la otra vanda, porque casados y con hijos, se constituirán precisamente laboriosos, y se extenderá por aquellas regiones la nacion. (*Concluirá en el siguiente.*)

Cartagena. Carta. Muy señor mio: tengo como Vm. (porque no es ni soy muy viejo) la felicidad de haber nacido en el siglo ilustrado. Entre otros mil conceptillos favoritos oigo cada día repetir mil veces aquella brillante voz de *humanidad*, y

mas humanidad: ¡válgate Dios por expresion! ¿qué querrá decir, señor editor? ella es muy pomposa, pero yo no la entiendo; porque corejada su verdadera significacion (segun la comprendo) con la conducta de algunos que la repiten sin intermision, la desconozco, y creo será alguna quisicosa ultramarina: baya un discursillo al asunto.

La *humanidad*, segun su mas inmediata definicion, y prescindiendo de otras justas aplicaciones, corresponderá seguramente al cuidado y conservacion de la especie humana, y esta atencion será sin duda primitiva obligacion de los médicos, á quienes su instituto, y las mas sagradas leyes de la sociedad han encargado la justa administracion de un Ministerio tan útil, como necesario y respetable en sus límites.

Esta triste patria mia desolada por las plagas de tercianas, y otras casi anuales, y compuesta de una no pequeña parte de familias pobres, presenta un fenomeno en que los médicos debian ejercer su profesion sin distinguir en semejantes casos las causas mas sobresalientes de las mas infelices, uniendo á la favorita *humanidad*, la humilde y desconocida caridad, tanto mas recomendable por las sagradas máximas del Evangelio, aunque en sustancia una misma; pero es la lastima que en tal situacion son pocos los médicos, muchos los enfermos, y pobres y triplicado el deseo que tienen aquellos de utilizar la temporada, que es su verdadero agosto, acudiendo con el mas escrupuloso cuidado á las casas de primera consideracion, y desatendiendo los clamores de aquellos infelices, cuya indigencia debia llamar su compasion, contribuyendo á su alivio sin exigir ni esperar la satisfaccion, que no puede proporcionarles los horrores de su miserable situacion, esto si que seria *humanidad*.

¡Ay señor editor y amigo mio! ¿en qué consiste tan culpable omision? Respondo yo, porque Vm. no se tome el trabajo de hacerlo: en la vanidad: en la demasiada ostentacion con que los tales profesores desean presentarse á competencia; de tal modo que no bastan á sostenerlos los cre-

cidos estipendios que les proporcionan los sujetos bien establecidos; pero esta respuesta mia, verdadera por desgracia en tales y tales casos, no conspira á desdorar los amables facultativos que llenan todo el vacío de sus obligaciones, sino á procurar la enmienda de los que desprecian las lágrimas de la indigencia, que gime desde el olvidado seno de sus espantosas miserias, multiplicadas por la enfermedad, é irremediable por estas y otras transgresiones ex-diametro opuestas al benigno corazón de nuestro patriótico Monarca, y al luminoso aspecto de la tan decantada *humanidad*.

Pero este misterioso ente, que bien definido y observado sería la delicia de la sociedad, pierde toda su fuerza hasta en los corazones mas penetrados, quando se trata de sostener el lujo que consideran anexo á su clase; no hay duda: porque si entre los efectos de una confusa y desmesurada ambicion desea el jornalero exceder sus límites, el labrador aspira á pasar por ciudadano, y este se cree digno de los mas brillantes destinos, ¿por qué hemos de admitir que los médicos, no siendo de peor condicion, sigan unas idéas tan comunes?

Amigo mio: que bien contraria á la enmienda de tales excesos aquel un declarado proyecto de la reforma de los trages señalados á cada clase respectivamente; (a) por ella se conoceria el ejercicio ó profesion de cada uno, los gastos serian proporcionales á las fuerzas, y no se equivocaria el artesano con el caballero, el barbero con el cirujano, ó médico, ni estos con un general; pero este es un punto para tocado á parte y ofrezco hacerlo seriamente; en el interin suplico á Vm. se una por caridad á mis deseos de aliviar los pobres en la primera urgencia de la naturaleza, dando lugar en su reformador Correo á este discursillo, y si, tal qual es, no lo contempla digno, podrá variar-le como guste contribuyendo al principal sin con sus amplias facultades, y disponiendo de las mias que le ofrezco con la mas sãa voluntad en prueba de que

es y será siempre su fino apasionado.
Q. S. M. B. F. X. D.

Madrid. Carta. Señor editor: muy señor mio: si Vm. no tiene cara de tia, no hay ley en los naipes. No hay pobrecito aprendiz de escritor que no le cuente á Vm. sus cuitas, y como ninguno es menos que naide; oiga Vm. aunque sea á tragala perro, la mia. Sepa Vm. tia y muy señora mia, señor editor, que hallandome dias pasados con varios sujetos en una de las librerias de esta corte, hablando del célebre y nunca bien ponderado Czar Pedro el grande, quise meter mi cucharada. Por mi desgracia no habia leído su historia ni la de su rival Carlos doce. Y hetele que se me viene al magin un pasage de las comedias de este, y sin decir oste ni moste, á Dios y á buena dicha sali con esta panpringada. Ciertamente (dije) que hubiera sido una lastima que un hombre tan grande, que en mi estimacion, y no agraviando los presentes, no tiene compañero; hubiera muerto del pistoletazo que le dieron en un vacío por irse apicos pardos al campo de su enemigo.

Inmediatamente me interrumpió un caballero de edad provecita que se hallaba presente, y me dijo; ¿dónde ha leído Vm. esa especie, señor mio? En ninguna parte, le respondí. ¿Brabo autor! me replicó. ¿Y de dónde lo sabe Vm.? ¿de donde? dije sonriendome, ¿pues no está bien patente el pasage en una de esas comedias de Carlos doce que se las pueden apostar á las de los mas famosos transpirenaicos? Si señor (me contextó) está bien patente; y tambien están bien patentes en esas piezas los disparates y las equivocaciones; los desatinos y los falsos testimonios, y todo anda á porfia con el exquisito y delicado gusto del autor. ¿Es cosa lastimosa que habiendo viruela para los ganados, lluvias intempestivas para las mieses, y hielos tardios para las frutas, no ha de haber una morriña para poetas churri-guerras! (*Se continuará.*)